



CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

TOLHUIN, '31 MAYO 2022

VISTO: La Constitución Nacional, la Constitución Provincial, la Ley Territorial N° 236 Orgánica de Municipalidades, la Ley Provincial N° 892, el Reglamento Interno del Cuerpo, y;

CONSIDERANDO:

Que la literatura busca enriquecer el panorama cultural de los pueblos, transformando sus realidades y trascendiendo a través de los tiempos.

Que es importante que los jóvenes puedan encontrar en el arte literario, un mundo donde todo es posible y puedan proyectar sus sueños e ideas con una mirada desde un lugar diferente.

Que un joven de nuestra ciudad, toma la punta de lanza y se anima a trazar sus ideas y plasmarlo en un libro.

Que es así, que persiguiendo sus sueños y con tan solo 16 años, el joven Jason Cuello presentó su primer libro llamado **"Una vida con Miastenia Gravis"** el domingo 15 de mayo en el Centro Cultural Lola Kiejja de nuestra ciudad.

Que su primera obra participó de la 46.ª edición de la "Feria Internacional del Libro" en la ciudad de Buenos Aires y está inspirada en la enfermedad que padece su madre, relatando su experiencia, como así también la de otras pacientes que deben convivir con esta patología y lo que la misma genera dentro del seno de las familias.

Que es dable destacar que Jason se inició en la escritura a la edad de 9 años y que actualmente cursa el 5to año en el Colegio Provincial "Ramón Alberto Trejo Noel" de la ciudad de Tolhuin.

Que para compartir sus trabajos, creó el blog personal ***rpmet.blogspot.com***, encontrándose también en Facebook como **"Relatos para Matar el Tiempo"**.

Que con motivos de acercarnos al cincuentenario de nuestra ciudad, es fundamental reconocer a quienes construyen con cimientos fuertes, las bases culturales para las futuras generaciones.

Que este Cuerpo se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en un todo de acuerdo a lo normado por la Constitución Provincial, Ley Territorial N° 236 Orgánica de Municipalidades, Ley Provincial 892 y Reglamento Interno del Cuerpo.

Por ello:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal, la actividad Literaria y Cultural que realiza el Joven escritor Jason Cuello, autor del libro "Una Vida con Miastenia Gravis", su primer obra editada y publicada recientemente, que participó de la 46.ª edición de la "Feria Internacional del Libro" en la ciudad de Buenos Aires, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HACER efectiva entrega de la presente en concepto de distinción y reconocimiento al joven escritor Jason Cuello.



CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

ARTÍCULO 3°.- DIFUNDIR Y PROMOCIONAR a través de la página web del Concejo Deliberante mediante el área correspondiente, el trabajo literario del Joven Jason Cuello, su blog personal y redes donde publica sus creaciones.

ARTÍCULO 4°.- REGISTRESE. NOTIFIQUESE. Comuníquese a quien corresponda. **PUBLIQUESE. CUMPLIDO, ARCHIVESE.**

RESOLUCION CDT N°

015/2022.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 31/05/22.-



Alfredo Emilio Pardo
Secretario Legislativo C.D.T.
Concejo Deliberante Tolhuin



Norberto F. Dávila
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
TOLHUIN